

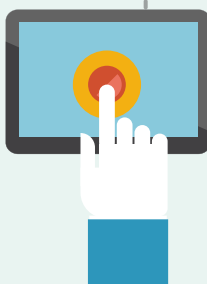


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

BOLETÍN DIGITAL

#21

BOLETÍN DIGITAL



www.gba.gov.ar/jefatura/empleopublico

SUBSECRETARÍA DE EMPLEO
PÚBLICO Y GESTIÓN DE BIENES

JEFATURA DE
GABINETE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

BOLETÍN DIGITAL

Les compartimos el Boletín Digital N° 21 que realizamos desde la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público.

NOVEDADES

MESA TÉCNICA DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Para dar continuidad al compromiso asumido por el Gobernador en la mesa paritaria de marzo, el pasado 28 de junio se realizó la segunda mesa de carrera administrativa del personal encuadrado en la Ley N° 10.430.

Estuvieron presentes autoridades de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público y del Ministerio de Trabajo. En esta jornada se acordó con los/as referentes gremiales comenzar a trabajar en mesas técnicas para la redacción de un reglamento de proceso de selección de personal transversal a toda la Administración Pública Provincial.

FORMACIÓN SINDICAL

El Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) realizó, el pasado martes 7 de junio, en las instalaciones de YPF el tercer encuentro del curso "Herramientas de derecho laboral y de seguridad social para la Administración Pública".

Esta actividad se enmarca en las capacitaciones de formación sindical que se vienen desarrollando en conjunto con la Subsecretaría de Relaciones del Trabajo, perteneciente al Ministerio de Trabajo bonaerense. [Ver más](#)

CAPACITACIÓN PARA DELEGADAS/OS DE PERSONAL

Casi 50 referentes de personal de distintos organismos se capacitaron en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA). La iniciativa, diseñada por la Dirección Provincial de Personal, tiene por objetivo que en todas las oficinas de la administración central haya personal capacitado para asistir ante eventuales emergencias. [Ver más](#)

CONVERSATORIOS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL COFEFUP

El 23 de junio se realizó la sesión inaugural del Ciclo de Conversatorios de la Comisión de Igualdad de Oportunidades del Consejo de la Función Pública, donde representantes de distintas provincias intercambiaron experiencias de gestión en torno a la promoción de prácticas inclusivas y de espacios laborales libres de discriminación. En esta ocasión, el eje estuvo vinculado a los temas de género y diversidades.

La administración bonaerense estuvo representada por la Dirección Provincial de Personal de la Jefatura de Gabinete de Ministros y del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual. [Ver más](#)

DECLARACIÓN DE CARGOS OCUPADOS ANTE EL CONSEJO FEDERAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL

En el marco de la adhesión a la Ley Nacional N° 27.428 se comunica que a partir del día 1 de julio del 2022 se deberá realizar la declaración de cargos ocupados, con y sin liquidación de haberes, para presentar ante el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, siendo la fecha de corte el día 30 de junio de 2022.

La carga de datos se realiza en el Módulo de Responsabilidad Fiscal, a través del Portal del Empleado/a, se sugiere revisar y validar los perfiles de los/as referentes de cada Jurisdicción.

Para conocer más, podés consultar:

- **Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal – Manual**

RENOVACIÓN DE CONTRATOS

Se recuerda que ya se puede iniciar el trámite de renovación de los contratos mediante addenda con ampliación de plazo y monto. Los mismos no podrán superar el 26% del monto original y sólo alcanza a aquellos contratos del periodo enero/junio 2022 que no tuvieran aumento previo a la fecha.

Para solicitar asistencia pueden comunicarse a rrii.siape@gmail.com

EXÁMENES MÉDICOS

Se encuentra habilitada en el **Portal del Empleado/a**, para todo el personal con menos de 3 años de antigüedad, la opción para realizar los preocupacionales digitales, tengan o no algún trámite iniciado, a excepción del personal de la Dirección General de Cultura y Educación.

NORMATIVA

NUEVO CÓDIGO DE TRÁMITE BAJO RESERVA TOTAL

Por medio de la **Resolución N° 15/2022** de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público se creó un nuevo código de trámite “Sumarios Ley N° 14.893-Decreto N° 121/2020”, con carácter de reserva total en el Sistema Gestión Documental Electrónica Buenos Aires (GDEBA), en el ámbito de todas las jurisdicciones y los organismos de la Administración Pública Provincial.

CAPACITACIÓN

CURSOS DE FORMACIÓN

Les acercamos las propuestas de capacitación para las personas trabajadoras de la Administración Pública Provincial, a fin de brindarles herramientas y recursos que posibiliten el desarrollo individual, laboral y organizacional.

El dictado de cursos continuará de manera virtual y bajo modalidad presencial, estos últimos con cupo limitado. Para conocer más acerca de los cursos virtuales y/o acerca de los presenciales por delante, podés ingresar a:

- [Propuesta de Capacitación Virtual | IPAP](#)
- [Propuesta de Capacitación Presencial | IPAP](#)

CURSOS - SEGURIDAD LABORAL

Durante los meses de julio y agosto se encontrará abierta la inscripción para los cursos sobre Autoseguro y Riesgos de Trabajo. Los mismos se dictarán a través de la plataforma del IPAP. A saber:

- Cómo denunciar un Siniestro Laboral en el Régimen de Autoseguro.
- Principios Básicos para la Prevención de Incendios.
- Régimen de Riesgos de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Uso Adecuado de Elementos de Protección Personal, para la Prevención de Riesgos de Trabajo.
- Nociones Básicas de Plan de Evacuación.

Para más información, podés escribir a maximiliano.pereyra@gba.gob.ar

SEGURIDAD E HIGIENE

AUTOSEGURO: CREDENCIAL IDENTIFICATORIA

Se recuerda que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo deberá portarse la credencial identificatoria en forma permanente y presentar obligatoriamente ante cualquier trámite relacionado con el Autoseguro. Es decir, es imprescindible que la persona trabajadora de los organismos provinciales que se encuentran bajo la cobertura del Régimen de Autoseguro, tenga siempre a disposición la credencial, donde constan sus datos personales. Asimismo, en ella se brinda información respecto a cómo actuar en caso de accidente.

Para descargarla se debe acceder al [Portal del Empleado/a](#), con usuario y contraseña y luego hacer clic en ***Credencial del Empleado/a***.

CUIDADOS EN EL ESPACIO DE TRABAJO

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEGURIDAD E HIGIENE

Mantené las zonas
de circulación libre
de obstrucciones.



www.gba.gov.ar/empleopublico

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN
Y EMPLEO PÚBLICO | JEFATURA DE
GABINETE | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEGURIDAD E HIGIENE

Usá los elementos de
protección personal,
siempre y cuando
sea necesario.



www.gba.gov.ar/empleopublico

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN
Y EMPLEO PÚBLICO | JEFATURA DE
GABINETE | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

AGENDA ► JULIO

- 1 ► Día del Trabajador y la Trabajadora del Instituto Provincial de Loterías y Casinos.
- 9 ► Día de la Declaración de la Independencia Nacional.
- 16 ► Día del Trabajador y la Trabajadora del Servicio Penitenciario Bonaerense.
- **Capacitaciones IPAP**
Inicio de clases: desde el 4 de julio.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES